

Boletín Informativo Regional N.º 5

Calidad Educativa

Lima Región

**Transformando el país con
una educación de calidad**



Boletín Informativo Regional N.º 5: Lima

Consejo Directivo Ad Hoc

Carolina Barrios Valdivia, Presidenta

Fabiola León-Velarde Servetto

Miguel Abrer Calderón Rivera

Secretaría Técnica

Haydee Chacón Cabanillas (e)

Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento

Acrópolis Alfonso Herrera Hidalgo, Director

Angeline Sánchez Alayo, Coordinadora de Evaluación y Estadística

Especialistas: Fiorela Walter Vela, Adler Castro Rojas, Moisés Tarazona Cochachin

Corrección de estilo: Diana Zapata Pratto, Especialista en Gestión de Publicaciones

Lima, noviembre de 2018

© Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa

Av. República de Panamá N.º 3659-3663, San Isidro, Lima 27, Perú

Teléfonos: (+51 1) 637-1122, anexo 134

E-mail: sir@sineace.gob.pe / www.sineace.gob.pe

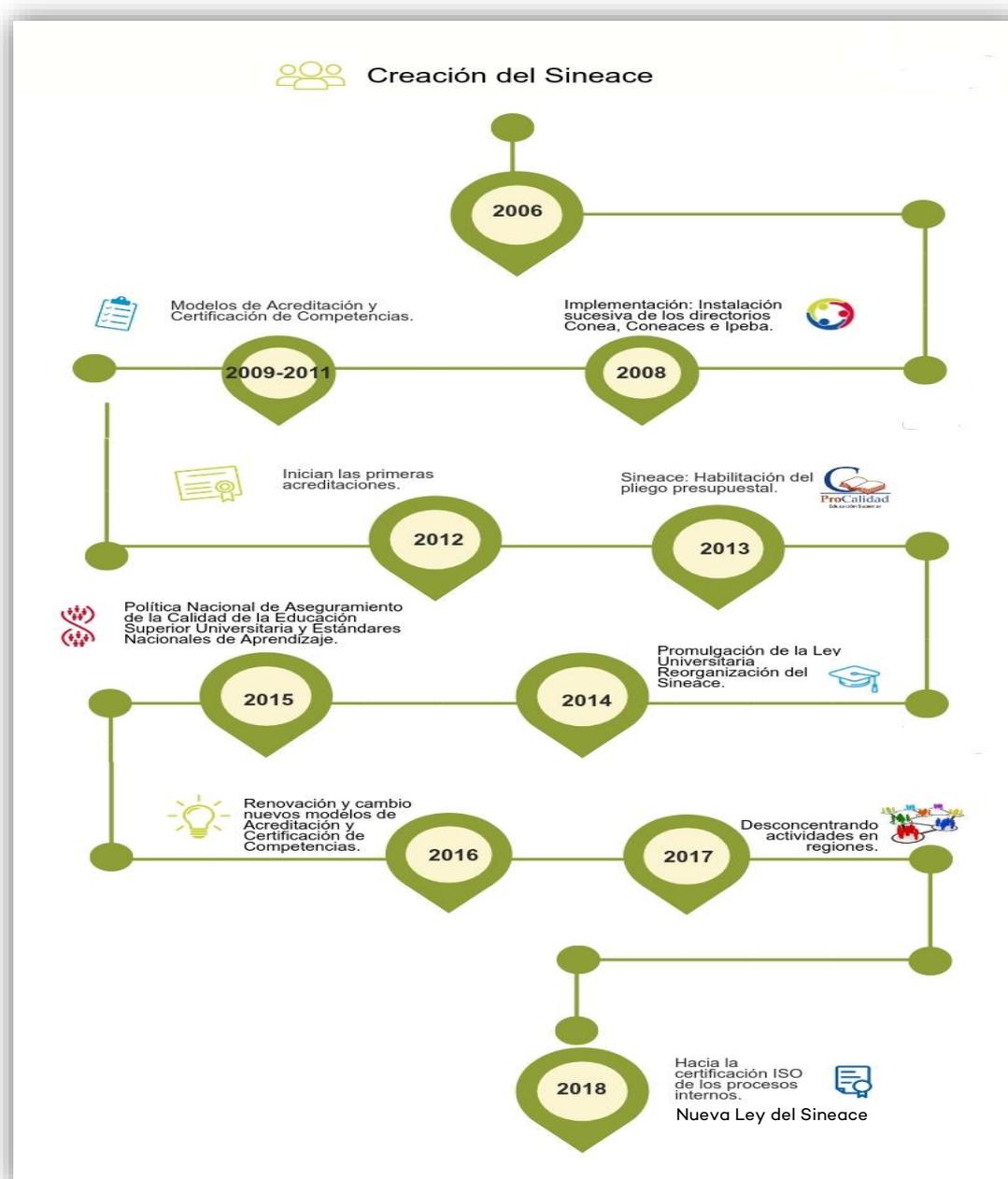
Se autoriza la reproducción total o parcial siempre y cuando se mencione la fuente.

Distribución gratuita. Prohibida su venta.

Boletín Informativo Regional de la Calidad Educativa – Lima

El Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa es un Organismo Técnico Especializado, adscrito al Ministerio de Educación, con autonomía técnica, normativa, administrativa y presupuestal. Desde su creación, viene impulsando una cultura de evaluación y mejora continua, y brindando información al Estado y la sociedad sobre los resultados de las evaluaciones para orientar la toma de decisiones.

Gráfico N° 1: Hitos del Sineace



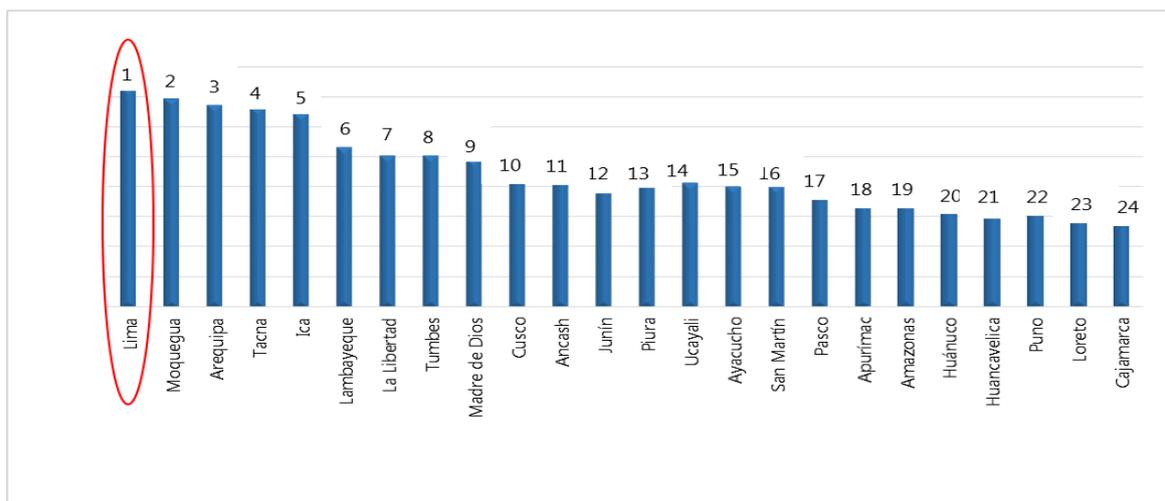
Fuente: Sineace.

El compromiso del SINEACE es garantizar a la sociedad peruana que las instituciones educativas públicas y privadas acreditadas ofrezcan un servicio de calidad en todos sus niveles (básica y superior); y que las personas certificadas demuestren que son competentes en su trabajo y se actualizan permanentemente. Este boletín da cuenta de los avances de la región en la mejora de la calidad educativa.

Nivel de competitividad y educación

El índice de competitividad regional desarrollado por el Instituto Peruano de Economía cuantifica la posición relativa de las 24 regiones a través de seis pilares de competitividad.¹ La región Lima continúa liderando la competitividad en el país durante los últimos cuatro años. Presenta una permanencia en su índice de competitividad: de 7,38 en 2013 a 7,30 en 2017.

Gráfico N.º 2: Número de puesto de la región de acuerdo con el índice de competitividad regional, 2017



Fuente: Instituto Peruano de Economía.

Sin embargo en el pilar Educación,² Lima en 2017 ocupa el puesto N.º 5 con un índice de 7,50, mostrando una caída respecto del año anterior (7,80).

¹ El índice de competitividad regional (INCORE) agrupa seis pilares: Entorno económico, Infraestructura, Salud, Educación, Laboral e Instituciones, cada uno de los cuales está compuesto por un grupo de indicadores, para un total de 45 indicadores (2017).

² En el pilar Educación, el índice agrupa indicadores como Analfabetismo, Asistencia escolar inicial, Asistencia escolar primaria y secundaria, Población con secundaria o más, Rendimiento en lectura, Rendimiento en matemáticas, Colegios con acceso a internet.

Cuadro N.º 1: Índice de competitividad regional y de educación, período 2013-2017

Índice	Año					Tendencia
	2013	2014	2015	2016	2017	
Competitividad Regional	7.38	7.00	7.30	7.20	7.30	
Educación	7.70	7.70	8.30	7.80	7.50	

Fuente: Instituto Peruano de Economía.

Avances en el proceso de acreditación

La acreditación es un proceso dinámico, continuo y sistemático que permite valorar la calidad del servicio que brindan las instituciones educativas, programas o carreras, con base en dimensiones, factores y estándares de calidad establecidos por el Sineace. Así, la acreditación es el reconocimiento público y temporal que se otorga a una institución educativa, a un programa o a una carrera profesional que voluntariamente ha participado en un proceso de evaluación de su gestión estratégica, formación integral, soporte institucional y resultados (perfil de egreso del estudiante)³ y que ha logrado demostrar que cumple con los estándares y cuenta con mecanismos que aseguran la sostenibilidad de las mejoras.

El proceso de acreditación consta de cuatro etapas que los comités de calidad conformados en las instituciones deben realizar para lograr la acreditación.

Gráfico N° 3: Etapas del proceso de acreditación



La **autoevaluación** es la etapa más importante y demanda esfuerzo, porque supone un autodiagnóstico basado en estándares, la identificación de fortalezas y debilidades y la implementación de mejoras.

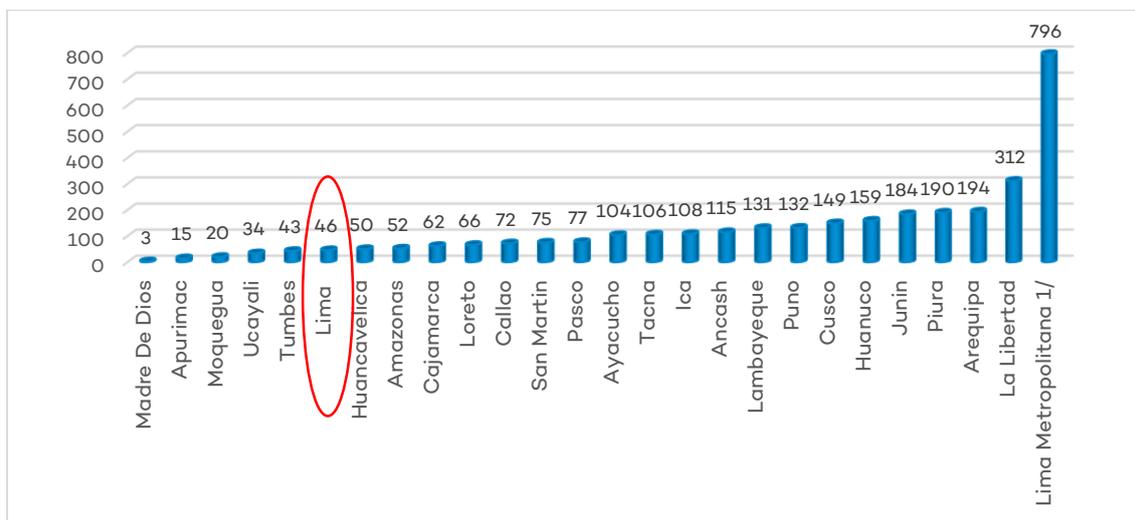
Fuente: Sineace.

³ Cada una de las dimensiones del modelo de acreditación tiene factores y estándares, y para cada estándar se definen criterios a evaluar.

Panorama de la acreditación

De los **3.295** comités de calidad conformados a nivel nacional, **46** corresponden a instituciones educativas de la región Lima.

Gráfico N.º 4: Programas y/o instituciones educativas en el proceso de acreditación, según región

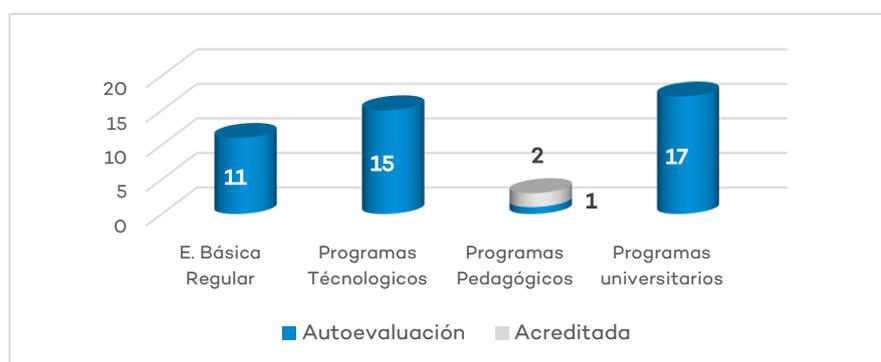


Fuente: Sineace al 30/09/2018.

1/ Con fines estadísticos, se han diferenciado los programas y/o instituciones ubicados en Lima Metropolitana.

Al 30 de setiembre de 2018, los 46 comités de calidad conformados en la región Lima pertenecen a programas de estudios de instituciones de educación superior tecnológica, pedagógica, universitaria e instituciones de educación básica regular.

Gráfico N.º 5: Programas de instituciones educativas en proceso de acreditación, según etapa



Fuente: Sineace al 30/09/2018.

De los 46 comités de calidad inscritos en el proceso de acreditación, 44 se encuentran en la etapa de autoevaluación.

Cuadro N.º 2: Programas de instituciones educativas en la etapa de autoevaluación

Nº	Gestión	Nombre de la Institución Educativa	Programa de estudios
1	Privada	Tecnológico Condoray	Administración de Servicios de Hotelería y Restaurantes
2	Privada	Tecnológico Condoray	Contabilidad
3	Pública	Tecnológico Canta	Enfermería Técnica
4	Pública	Tecnológico Cañete	Computación E Informática
5	Pública	Tecnológico Cañete	Contabilidad
6	Pública	Tecnológico Cañete	Electrónica Industrial
7	Pública	Tecnológico Cañete	Enfermería Técnica
8	Pública	Tecnológico Cañete	Producción Agropecuaria
9	Pública	Tecnológico Huando	Administración de Negocios Internacionales
10	Pública	Tecnológico Huando	Industrias Alimentarias
11	Pública	Tecnológico Huando	Producción Agropecuaria
12	Pública	Tecnológico Oyón	Concentración de Minerales
13	Pública	Tecnológico Oyón	Explotación Minera
14	Pública	Tecnológico Oyón	Producción Agropecuaria
15	Pública	Tecnológico Pacaraos	Producción Agropecuaria
16	Privada	Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote	Administración
17	Privada	Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote	Contabilidad
18	Privada	Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote	Derecho
19	Privada	Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote	Ingeniería de Sistemas
20	Privada	Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote	Psicología
21	Pública	Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión	Administración
22	Pública	Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión	Ciencias Contables
23	Pública	Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión	Ingeniería Industrial
24	Pública	Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión	Medicina Humana
25	Pública	Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión	Bromatología y Nutrición
26	Pública	Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión	Trabajo Social
27	Pública	Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión	Ciencias de la Comunicación
28	Pública	Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión	Sociología
29	Pública	Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión	Turismo y Hotelería
30	Pública	Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión	Negocios Internacionales
31	Pública	Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión	Educación Inicial
32	Pública	Universidad Nacional de Cañete	Contabilidad
33	Privada	Pedagógico San José	Educación Religiosa
34	Privada	Colegio Inmaculada Concepción	No aplica
35	Pública	Colegio N° 20123 Inmaculada Concepción	No aplica
36	Pública	Colegio N° 21577	No aplica
37	Pública	Colegio N° 20506 José Antonio Encinas	No aplica
38	Pública	Colegio Emblemática Manuel Tovar	No aplica
39	Privada	Colegio Divino Corazón de Jesús	No aplica
40	Pública	Colegio N° 21579 Rosa Soto de Manrique	No aplica
41	Pública	Colegio N° 20955 -27 Veritatis Splendor	No aplica

N°	Gestión	Nombre de la Institución Educativa	Programa de estudios
42	Pública	Colegio N° 20066 Simón Bolívar	No aplica
43	Pública	Colegio N° Emblemática Pedro Paulet	No aplica
44	Privada	Colegio Jesús de Nazareth	No aplica

Fuente: Sineace al 30/09/2018.

Respecto de la etapa de acreditación, al 30 de setiembre la región Lima cuenta con 2 acreditaciones pertenecientes a institutos superiores pedagógicos que lograron la acreditación bajo el anterior modelo de acreditación.⁴

Cuadro N.º 3: Programas de instituciones educativas acreditadas vigentes

N°	Gestión	Fecha de acreditación	Tipo de institución	Nombre de la institución educativa	Programa de estudios
1	Pública	16/12/2016	Pedagógico	San Josemaría Escrivá	Institucional
2	Privada	19/12/2016	Pedagógico	San José	Institucional

Fuente: Sineace al 30/09/2018.

Avance regional en el proceso de acreditación⁵

Educación superior pedagógica⁶

El Ministerio de Educación reporta que la región Lima cuenta con 19 programas de educación superior pedagógica, los cuales son ofertados principalmente por instituciones pedagógicas de gestión privada. El 21,1% de los programas (4 de 19) se encuentran acreditados por un período de 2 y 3 años, y corresponden a 2 instituciones de educación superior pedagógica.

⁴ Cabe mencionar que estas acreditaciones han sido otorgadas con base en los estándares del modelo previo de acreditación. Actualmente, el modelo de acreditación vigente se encuentra alineado a las condiciones básicas de licenciamiento.

⁵ Para determinar el avance regional de los programas inscritos en el proceso de acreditación se consideró la etapa actual y vigente del comité de calidad del programa de la institución educativa.

⁶ Para determinar el avance de las instituciones de educación superior pedagógica, se consideró asignar la etapa de acreditación a cada uno de los programas ofertados por dicha institución, en el caso que la institución fue acreditada de manera institucional en el modelo anterior. Asimismo, solo se ha considerado las instituciones que se encuentran activa al 30/09/2018 de acuerdo a la información registrada en el portal <http://www.minedu.gob.pe/superiorpedagogica/iesp-ise-esfa/> para las instituciones de Educación Superior Pedagógica, así como a las Escuelas de Formación Artística.

Gráfico N.º 6: Avance de programas e instituciones de educación superior pedagógica en el proceso de acreditación



Fuente: Dirección de Formación Inicial Docente del Minedu al 28/02/2018; INEI-Clasificador de Carreras Universitarias y no Universitarias-2015; Sineace al 30/09/2018.

La mayor parte de los programas de estudios que se encuentran en el proceso de acreditación corresponden a la subfamilia profesional de Educación Secundaria, que registra un avance de 30% respecto del total de programas en la subfamilia profesional (3 de 10 programas).

De acuerdo con el reglamento de la ley del Sineace,⁷ los programas de pedagogía deben someterse obligatoriamente al proceso de acreditación en el Sineace, por lo que se debe ir avanzando paulatinamente en la mejora de la calidad educativa.

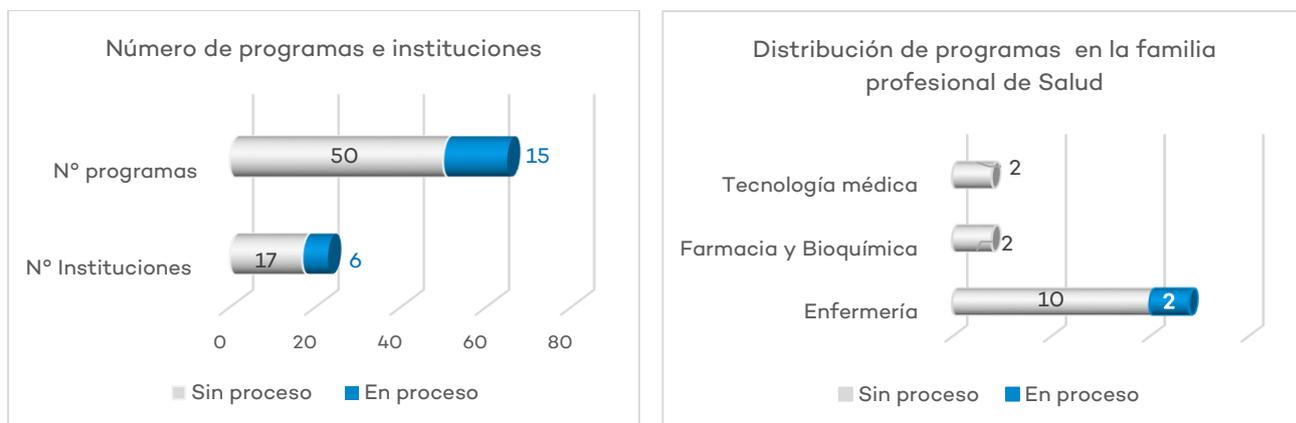
Educación superior tecnológica⁸

En la región se observa un avance de 26,1% de instituciones de educación superior tecnológica que se encuentran inmersos en el proceso de acreditación respecto del total de instituciones tecnológicas en la región (6 de 23 instituciones), así como un avance de 23,1% de programas en proceso de acreditación respecto del total de programas ofertados en la región (15 de 65 programas).

⁷ En el Reglamento de la Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, artículo 7° Obligatoriedad de la evaluación con fines de acreditación; aprobado por Decreto Supremo N° 018-2007-ED.

⁸ El padrón de programas de instituciones tecnológicas proporcionados por el Minedu no considera los programas ofrecidos por las sedes y/o filiales, debido a ello se contabiliza los programas de estudios que se encuentran en el proceso de acreditación como uno a pesar de que se encuentren inscrito en más de una sede de un instituto.

Gráfico N° 7: Avance de programas e instituciones de educación superior tecnológica en el proceso de acreditación



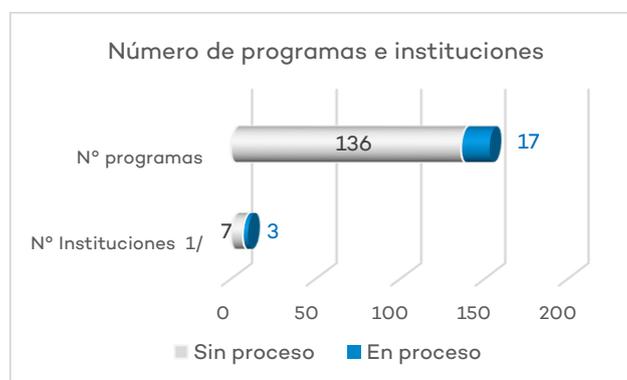
Fuente: Dirección General de Educación Técnico Productiva y Superior Tecnológica y Artística del Minedu al 28/02/2018; INEI-Clasificador de Carreras Universitarias y no Universitarias-2015; Sineace al 30/09/2018.

Al igual que en el caso de los programas de pedagogía, los programas correspondientes a la familia profesional de salud deben estar obligatoriamente en el proceso de acreditación. Así, se registra un avance de 12,5% de los programas inscritos en el proceso de acreditación respecto del total de programas ofertados en la región (2 de 16 programas).

Educación superior universitaria

La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria informó que en la región Lima existe un total de 10 universidades (incluyendo las filiales autorizadas) que ofrecen 153 programas de estudios a nivel de pregrado. Así, el 30% de las universidades se encuentran en el proceso de acreditación respecto del total de instituciones (3 de 10), mientras que el avance a nivel de programas asciende a 11,1% respecto del total de los programas ofertados en la región (17 de 153).

Gráfico N.º 8: Avance de programas e universidades en el proceso de acreditación

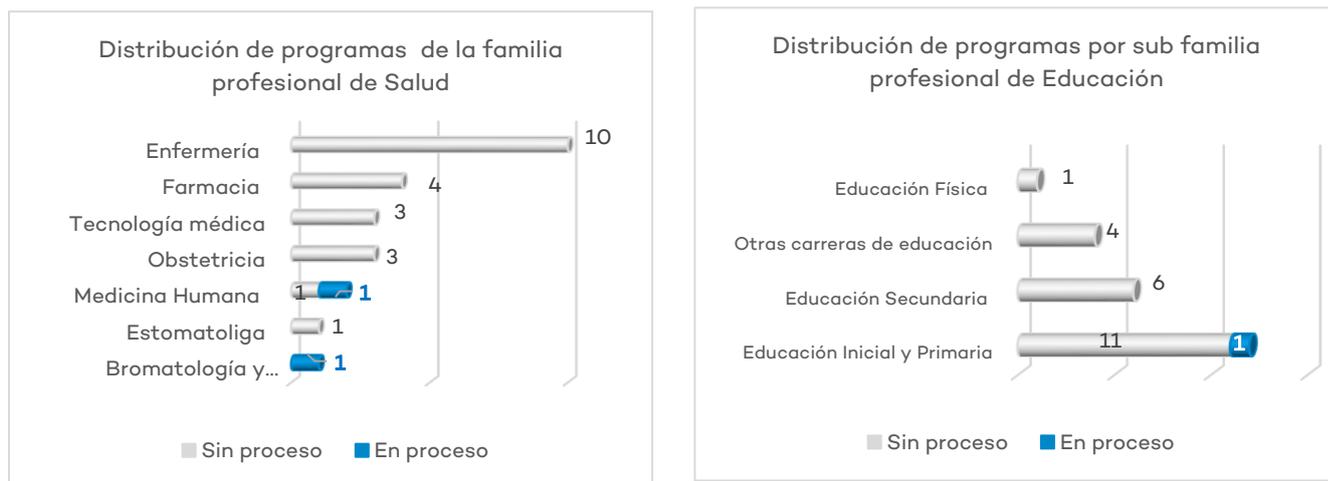


Fuente: Dirección de Supervisión de la Sunedu al 28/02/2018; INEI-Clasificador de Carreras Universitarias y no Universitarias-2015; Sineace al 30/09/2018.

1/ La información de universidades incluye las sedes y filiales de las universidades.

En el caso de las universidades, los programas que deben inscribirse obligatoriamente al proceso de acreditación corresponden a los programas de salud, educación y derecho. Para el caso de los 23 programas de educación, se registra un avance del 4,3% en el proceso de acreditación; mientras que el avance a nivel de programas de salud asciende a un 8.3% respecto del total de los programas ofertados en la región (2 de 24 programas).

Gráfico N.º 9: Avance de programas obligatorios de universidades a nivel de pregrado en el proceso de acreditación



Fuente: Dirección de Supervisión de la Sunedu al 28/02/2018; INEI-Clasificador de Carreras Universitarias y no Universitarias-2015; Sineace al 30/09/2018.

De un total de 7 programas de Derecho ofrecidos por las universidades, solo el de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote filial Cañete se encuentra en el proceso de acreditación.

Avances en la certificación de competencias

La certificación de competencias es el reconocimiento público y temporal de las competencias adquiridas en el sistema educativo y aplicadas en el mundo del trabajo, a nivel de educación comunitaria, técnico productiva y superior, las que son evaluadas con base en normas o estándares de competencias aprobadas por el Sineace. Así, la certificación se otorga a operarios de educación técnico productiva, profesionales técnicos de institutos y escuelas de educación superior y profesionales de educación superior universitaria.

El proceso de certificación de competencias consta de cuatro etapas, desde la normalización de la ocupación hasta el proceso de retroalimentación a la persona evaluada.

Gráfico N° 10: Etapas del proceso de certificación



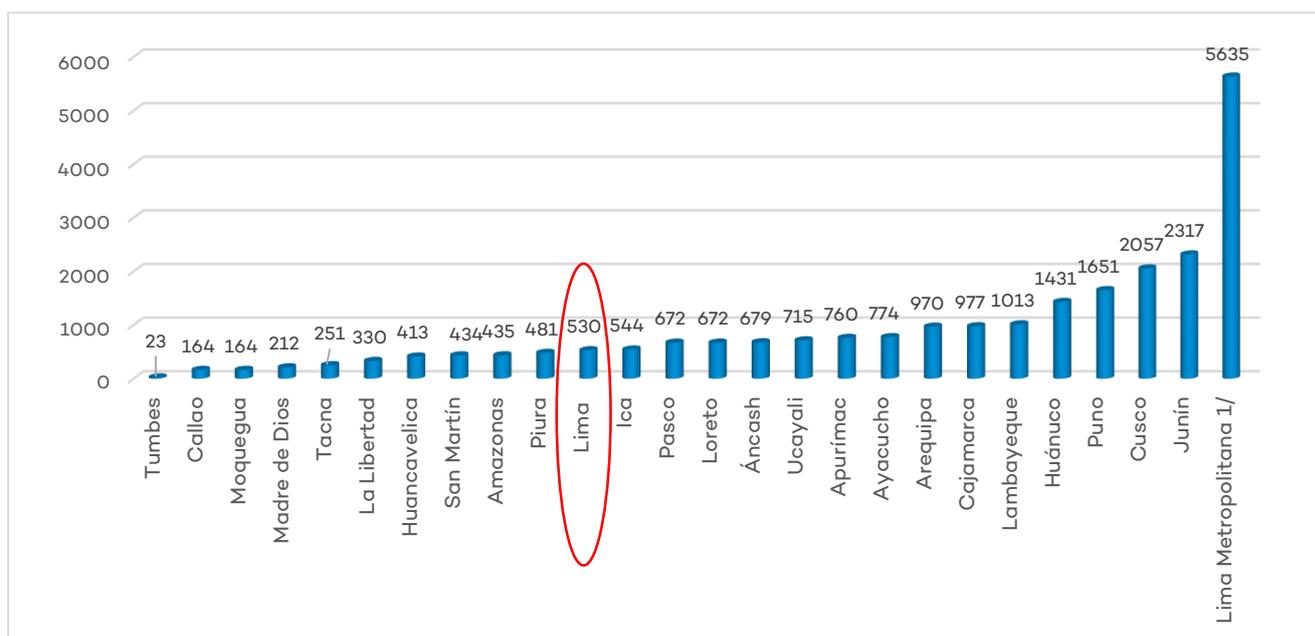
La **evaluación de competencias** brinda la oportunidad a las personas de **demostrar su desempeño**, que tienen las **competencias requeridas** por su ocupación y profesión, permitiéndole **contribuir a una mayor productividad**.

Fuente: Sineace.

Panorama de la certificación de competencias

De las **24.304** certificaciones otorgadas a nivel nacional, **530** certificaciones fueron otorgadas a productores/operarios, profesionales técnicos y universitarios de la Región Lima.

Gráfico N.º 11: Número de certificaciones otorgadas, por región



Fuente: Sineace al 30/09/2018.

1/ Con fines estadísticos, se han diferenciado los certificados otorgados en Lima Metropolitana.

La región Lima cuenta con 240 certificaciones otorgadas a profesionales del nivel de educación superior técnica, lo que representa el 45,3% del total de las certificaciones otorgadas. El 54,7% restante se distribuye en los niveles de educación técnico productiva y educación superior universitaria.

Gráfico N.º 12: Certificaciones otorgadas a profesionales y técnicos



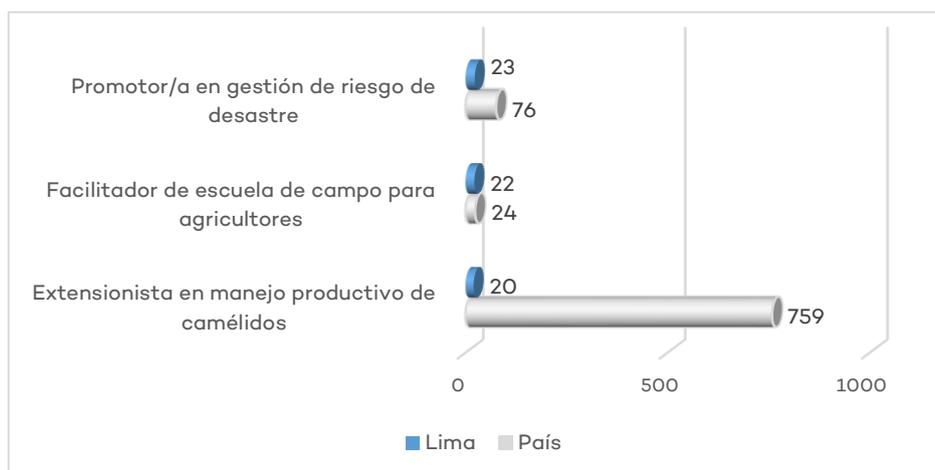
Fuente: Sineace al 30/09/2018.

Educación técnico productiva

Por opción ocupacional

Al 30 de setiembre de 2018, se han otorgado 23 certificaciones a los Promotores en gestión de riesgo de desastres, lo cual representa el 30,3% del total de certificaciones otorgadas a nivel nacional en dicha área de evaluación.

Gráfico N.º 13: Certificaciones otorgadas, por área de evaluación

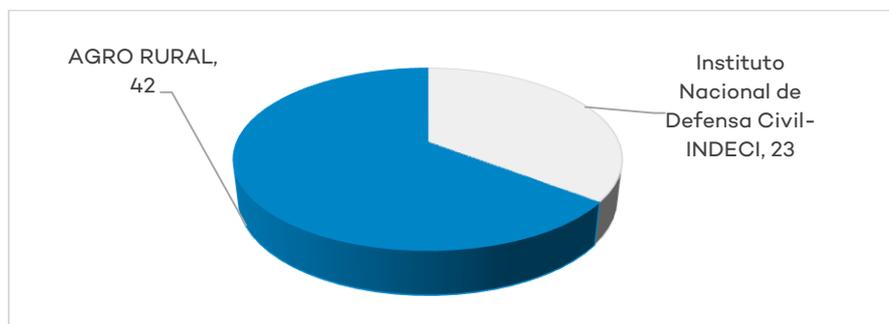


Fuente: Sineace al 30/09/2018.

Por entidad certificadora

El 64,6% de los certificados otorgados en la región han sido evaluados por la Entidad Certificadora Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural-AGRO RURAL.

Gráfico N.º 14: Certificaciones otorgadas, por entidad certificadora



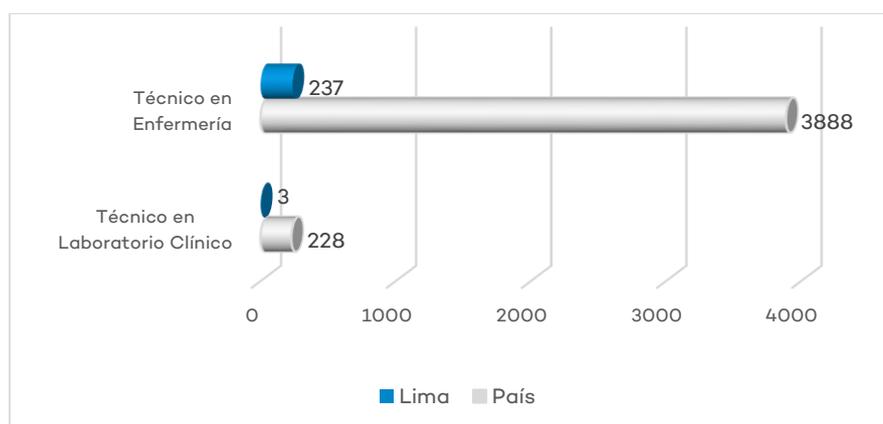
Fuente: Sineace al 30/09/2018.

Educación superior tecnológica

Por programa de estudios

En la región de Lima se han otorgado 237 certificaciones en Técnico en Enfermería, lo cual representa el 6,1% del total de certificaciones en este programa a nivel nacional. Asimismo, se otorgaron 3 certificaciones en Técnico en Laboratorio Clínico, lo que representa el 1,3% del total de certificaciones en este programa. Al 30 de setiembre de 2018 se tiene un total de 240 certificaciones otorgadas en educación superior tecnológica.

Gráfico N.º 15: Certificaciones otorgadas, por área de evaluación

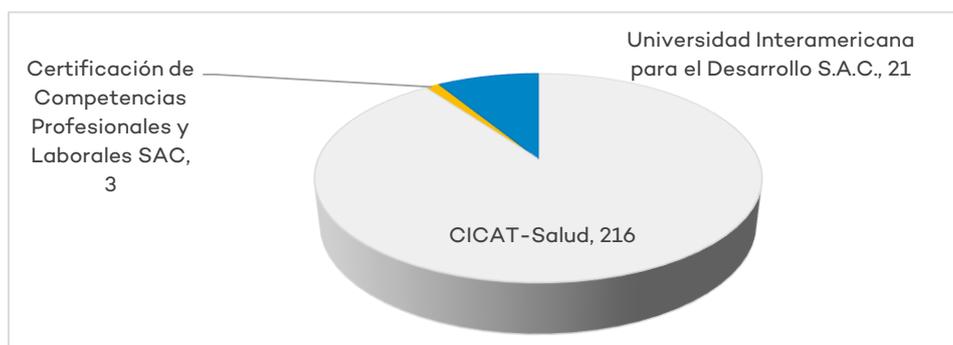


Fuente: Sineace al 30/09/2018.

Por entidad certificadora

El 90% de los certificados otorgados en la región han sido evaluados por la entidad certificadora Asociación Civil Educativa Oscar Trelles Montes Cicat-Salud

Gráfico N.º 16: Certificaciones otorgadas, por entidad certificadora



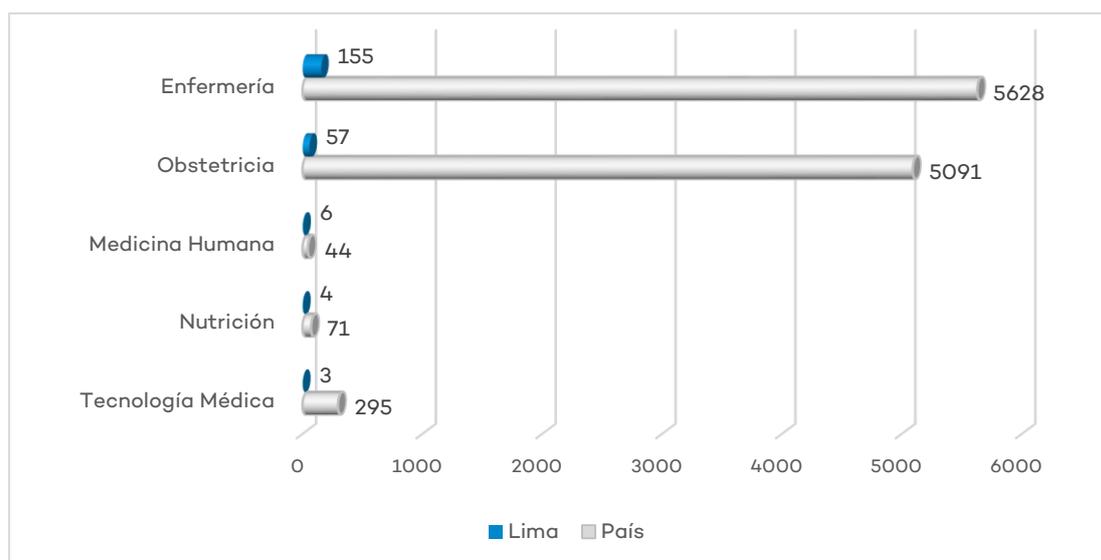
Fuente: Sineace al 30/09/2018.

Educación superior universitaria

Por programa de estudios

En la región Lima se ha otorgado un total de 225 certificados a los profesionales de Enfermería, Obstetricia y Tecnología Médica, de los cuales el mayor grupo corresponde a los profesionales en Enfermería, con 155 certificaciones otorgadas.

Gráfico N.º 17: Certificaciones otorgadas, por área de evaluación.

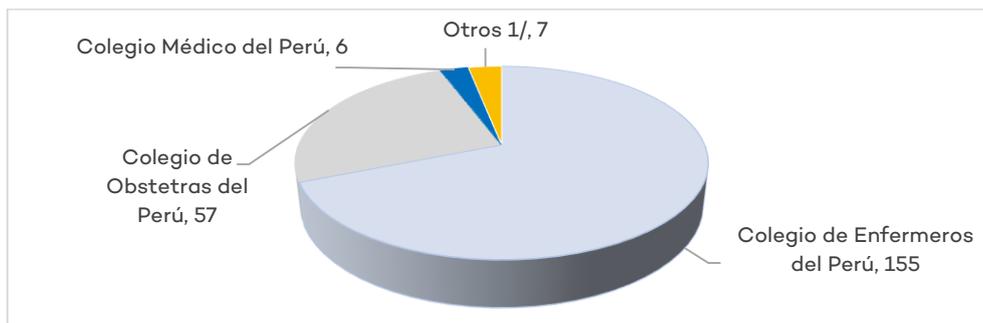


Fuente: Sineace al 30/09/2018.

Por entidad certificadora

El 68,9% de los certificados otorgados en la región han sido evaluados por la entidad certificadora Colegio de Enfermeros del Perú.

Gráfico N.º 18: Certificaciones otorgadas, por entidad certificadora



Fuente: Sineace al 30/09/2018.

1/ Corresponden al Colegio de Nutricionistas del Perú (4 certificaciones) y el Colegio de Tecnólogos Médicos del Perú (3 certificaciones).